



RESOLUCIÓN No. 062 de 2025
20 de Junio de 2025

Por la cual se imponen unas sanciones
EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL
CATEGORÍAS “A” y “B”

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

PROCEDE A RESOLVER:

Artículo 1º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025.

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
MATIAS RISUEÑO (DT)	PATRIOTAS F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
KEVIN SALAZAR	PATRIOTAS F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
KEVIN ÁLVAREZ	PATRIOTAS F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
CARLOS DE LAS SALAS	PATRIOTAS F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
YAN MOSQUERA	JAGUARES F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
ANDRES ESCOBAR	JAGUARES F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
JUAN HERRERA	JAGUARES F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00
JERSON JULIO	JAGUARES F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$142.350,00

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
JAGUARES F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2025	\$711.750,00

Artículo 77-A del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

QUINTA AMONESTACIÓN

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	A CUMPLIR
ANDRES ESCOBAR	JAGUARES F.C.	Final Ida del Torneo BetPlay DIMAYOR I 20. 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia.

Artículo 58 #3 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166





Artículo 2º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.

EXPULSIONES

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	MULTA	A CUMPLIR
BRUNO PIANO (EA)	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	1 fecha	\$284.700,00	Final Ida de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025
Motivo:	Por abandonar el área técnica de forma deliberada para protestar al árbitro. Art. 61, del Código Disciplinario Único de la FCF.				
MAURICIO FERRARO (PF)	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	2 fechas	\$569.400, 00	Final Ida y Final vuelta de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025
Motivo:	Por abandonar el área técnica de forma deliberada para protestar al árbitro. Art. 61, concordante con el artículo 75 numeral 5, del Código Disciplinario Único de la FCF.				

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
ANDERSON ANGULO	DEP TOLIMA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JOSE CUENU	JUNIOR F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
ANDRES RODRIGUEZ	JUNIOR F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JOSE CAICEDO	JUNIOR F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
DIEGO MORENO	DIM	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166





NICOLAS RAMIREZ (PF)	MILLONARIOS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$569.400,00
RADAMEL GARCIA	MILLONARIOS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JORGE ARIAS	MILLONARIOS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
SANTIAGO GIORDANA	MILLONARIOS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JORGE BAVA (DT)	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
ANDRES MOSQUERA	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
VICTOR MORENO	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
DANIEL TORRES	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
EWIL MURILLO	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
ELVIS PERLAZA	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JHOJAN TORRES	IND SANTA FE	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
MICHAEL BARRIOS	ONCE CALDAS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JUAN CASTAÑO	ONCE CALDAS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
MATEO ZULETA	ONCE CALDAS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
ALFREDO MORELOS	ATL NACIONAL	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
ANDRES SALAZAR	ATL NACIONAL	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00
JORMAN CAMPUZANO	ATL NACIONAL	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$284.700,00

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
IND SANTA FE	6 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025.	\$1.423.500,00

Artículo 77-A del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

QUINTA AMONESTACIÓN

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166



SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	A CUMPLIR
JOSE CUENU	JUNIOR F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia
MICHAEL BARRIOS	ONCE CALDAS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia
MATEO ZULETA	ONCE CALDAS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales de la Liga BetPlay DIMAYOR I 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia

Artículo 58 #3 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 3º. - Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la DIMAYOR dentro del término previsto en el artículo 20º del Código Disciplinario Único de la FCF, el cual señala:

“Artículo 20. Ejecución de la multa.

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa.”

Fdo.
LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA
Presidente

Fdo.
WILSON RUIZ OREJUELA
Comisionado

Fdo.
JORGE IVÁN PALACIO
Comisionado

Fdo.
GEILER FABIAN SUESCÚN PÉREZ
Secretario

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166

